Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 119/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA MLF PROYECTOS & CONSTRUCCIONES DE MARÍA LIZ FLEITAS CON RUC 4035710-4 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 15/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA" CON ID 419288 POR LA SUMA DE G. 132.500.000 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Gral. Bernardino Caballero, 15 de noviembre de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 15 de noviembre de 2022.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) N° 15/2022 "Construcción de aula en el Colegio María Auxiliadora" con ID 419288 se presentó la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas	G. 132.500.000
2	RC Servicios Generales y obras civiles de Roberto Carlos Caballero Olmedo	G. 117.500.000
3	CG Construcciones de Carlos Luis González Ferreira	G. 128.800.000

Observación: Las ofertas fueron ordenadas conforme a la aplicación del margen de preferencia nacional y el margen de preferencia local según lo establecido en el PBC.
Provisoriamente se selecciona la oferta más económica: **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas**
Que la firma MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de General Bernardino Caballero, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas con RUC 4035710-4,** por valor de **G G. 132.500.000 (Guaraníes ciento treinta y dos millones quinientos mil)** la Contratación Directa (CD) N° 15/2022 "Construcción de aula en el Colegio María Auxiliadora" con ID 419288. ----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la Sra. María Liz Fleitas con CI N° 4035710. -

JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ — Firmado digitalmente por JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ Fecha: 2022.11.16 08:08:30 -03'00'

TOMAS ANTONIO MERELES CANO — Firmado digitalmente por TOMAS ANTONIO MERELES CANO Fecha: 2022.11.16 08:06:31 -03'00'

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Firmado digitalmente por JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Fecha: 2022.11.16 08:08:48 -03'00'

……
Juan Silvino González
Secretario General

TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Firmado digitalmente por TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Fecha: 2022.11.16 08:08:00 -03'00'

……
Lic. Tomas Antonio Mereles C.
Intendente Municipal